

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal

AÑO IV Dirección, Redacción y Administración Alcalá, 19 duplicado, 3. ^o Apartado núm. 436.	Preios de suscripción Madrid, un mes..... 150 pts. Provincias, trimestre..... 5 » Extranjero, año..... 40 » Clases e individuos de tropa, mes. 1 peseta.	MADRID VIERNES, 28 DE AGOSTO DE 1908	ANUNCIOS Cuarta plana..... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias..... 25 » Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	Número 1.109 Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 idem.
---	---	--	--	---

Política franca y resuelta

POLÍTICA INTERIOR

En nuestro número del Miércoles próximo pasado, fijamos nuestra atención en la política exterior; en la necesidad de concertar una alianza con Nación tan poderosa como Inglaterra, cuya hegemonía en los mares es prenda segura que garantizaría nuestra independencia, y nos permitiría el desarrollo comercial e industrial de que estamos tan necesitados, y que constituye la base más firme y segura de nuestro futuro poder militar terrestre y marítimo, pero de nada ó de poco serviría una hábil política exterior, una orientación conveniente, una vida de relación exterior planteada con vistas á nuestra reconstitución nacional, si no fueran apareadas con una política interior conveniente llevada á cabo con inquebrantable energía y por modo tan firme y activo como resuelto.

España padece el grave mal de una ya vieja relajación de todo resorte de gobierno, con el natural desprestigio del principio de autoridad, relajación debida en gran parte, á la inestabilidad de los Gobiernos; á lo corta y efímera de la vida ministerial, que predispone el ánimo de los más fuertes al abandono y á la transigencia, en vez de aplicarlo al exacto cumplimiento de los deberes que le imponen sus altos cargos.

Es, pues, de necesidad absoluta la revolución desde arriba; aquello de que hablaba el Sr. Maura no ha muchos años, inspirándose en el Santo Amor á la patria y en su noble deseo de llegar á la reconstitución nacional.

Con las leyes en proyecto y las reformas de otras, la vida nacional se afirmará sobre sólidos cimientos, y en el cumplimiento y hacerlas cumplir sin contemplaciones ni convencionalismos, está el más fuerte resorte que ha de conducir al pueblo español por el camino de la disciplina y, por lógica consecuencia, por el del respeto á las leyes y al principio de autoridad.

Y como el eje sobre el cual ha de apoyarse ese resorte, cuya elasticidad debe ser puramente la necesaria, y nada más que la necesaria, ha de girar alrededor de dos puntos, que son: Gobernación y Justicia, á ambos señores ministros les está confiada la misión importantísima; la de la reconstitución de la Patria en el orden moral.

El primero ha de dictar todas las disposiciones que regulen la vida nacional, que moralicen las costumbres públicas; que dignifiquen, que eviten la degradación y el envilecimiento; disposiciones que no solamente están obligados á cumplir todos los amantes del orden, de la paz y de la tranquilidad pública, sino que también á prestar auxilio al que las dicta para revestirle de una gran autoridad y de una fuerza incontrastable.

Obrar de otra manera sería manifiesta demostración de un indiferentismo criminal ó de una censurable cobardía.

El segundo ha de hacer que los Tribunales de Justicia castiguen con severidad todo acto que tienda al incumplimiento de las leyes y al desacato, á la desobediencia, á los encargados de su cumplimiento.

Pueblo en que se administra justicia con todo el rigor de las leyes, es pueblo en el que entra, de grado ó por fuerza, la disciplina y el hábito de la obediencia; no la obediencia baja, humillante y vergonzosa, sino la obediencia digna, austera, como producto del convencimiento que lleva al ánimo de todo ciudadano honrado el ser necesario respetar, acatar y cumplir las leyes.

Perseverar el señor ministro de la Gobernación en sus nobles propósitos de mejorar las costumbres públicas y desterrar el vicio en todas sus manifestaciones, y habrá merecido bien de la Patria.

Telmo Guerra.

Siluetas militares de verano

El Carabiniere.

Es lo más corriente en la presente época del año que todos los que habitan en las grandes ciudades, hastados de la vida activa que en ellas suele llevarse, marchan buscando el necesario descanso, al par que el aire sano y puro que en ellas suele faltar, bien á las placidas y arenosas playas de nuestra Península, bien á los pintorescos y rústicos pueblecitos de sus montañas, eligiendo de entre unos y otros aquellos que más se acomodan á las aficiones y posición de cada uno.

Elijase el sitio que se quiera para saturar los pulmones del oxígeno que en las ciudades suele escasear, ó para dar al ardiente cuerpo

el baño de mar que, cuando menos por algunos momentos, ha de refrescar la piel, el veraneante encuentra, si eligió los Pirineos ú otro pueblo fronterizo, en las excursiones que desde él forzosa y necesariamente ha de hacer—pues ellas son el complemento indispensable de la estación veraniega—, á los riesgos más elevados que hay en los alrededores, ó al ir placidamente al baño, si la playa fué la por él preferida, la figura austera y simpática del Carabiniere.

Y para que quien no sepa lo que el carabiniere es y lo mucho que, como buen ciudadano y mejor soldado, se sacrifica por su Patria querida, á la que sincera y lealmente se consagra, diremos que siendo, como es, el vigilante de las rentas del Estado, su haber es tan escaso, que apenas llega á cobrar diariamente dos pesetas; que ese soldado es el único á quien el Estado no le da alojamiento, ni goza de otros muchos beneficios á los otros concedidos; diremos también que á los cincuenta y un años de edad, y cuando ya le es materialmente imposible poderse dedicar á cosa alguna que le permita ganar el pan que él y los suyos necesitan, se le retira, algunas veces sin derecho á pensión por no llevar suficiente número de años para ella, y otras con una tan mezquina que la mayor apenas llega á tres reales diarios. Y aún diremos más, ese honrado y veterano soldado, tan errónea y falsamente conocido, dedica sus ocios, y siempre que para ello se presenta ocasión, á salvar la vida á sus semejantes, pues son muchos los que por múltiples y variadas circunstancias les deben la vida; diremos también que cuando sus deberes peculiares de soldado—que lo es antes que todo y por encima de todo—le han llevado á campaña, siempre se ha batido con el heroísmo legendario del militar español, y ahí está—entre otros muchos testigos—el árbol de Eudarza, al pie del cual fueron asesinados cobardemente, más que fusilados, por el tristemente célebre cura de Santa Cruz un puñado de carabineros; hecho que demuestra bien palpablemente cómo cumple el carabiniere el juramento de fidelidad que ante la santa y bendita insignia de la Patria presta la filiarse.

Seguramente al ver á tal soldado que, colgado su fusil pasará por la ardorosa arena, fija su mirada en el azulado mar, ó que estará rígido en el pico más alto queriendo descubrir con su escudriñadora mirada hasta el bulbo más pequeño que por la lejana trocha pueda aparecer, vendrá á su memoria la leyenda errónea en sumo grado que de él oyó cantar quizá cuando niño al amor de la lumbre, y probablemente una sonrisa intencionada y una mirada de desdén que á sus labios y á sus ojos asomen, delatarán aquel recuerdo de su niñez...

¡Mas, qué equivocado está quien así piensa, y qué mal juzga á aquél honrado y muchas veces benemérito soldado de la patria! Ese soldado, que en las solitarias playas ó en las abruptas montañas recuerda á todos el nombre santo y querido de nuestra madre España, que impone de grado ó por fuerza el respeto á la ley, respeto á que los españoles estamos muy poco acostumbrados, y en el que es muy frecuente ver colgadas de su polvorienta guerrera, las cruces de más mérito que tanto por actos heroicos ó de humanidad, como por el buen celo en el cumplimiento de sus deberes, otorga la patria á sus leales servidores, es acreedor, á que el veraneante le dirija una mirada y le dedique una sonrisa, pero no desdenosa, sino de admiración y de cariño.

Si fuéramos á continuar elogiando, ó mejor aún, haciendo justicia al Carabiniere, no terminaríamos nunca; mas como es forzoso terminar, vamos hacerlo ya, pero no sin decir que ese soldado merece todos nuestros respetos y cariño, no la sonrisa socarrona, ni menos la mirada de desdén; para ello consideramos los que no le conocías más que por la falsa leyenda, enanto sobre él acabamos de decir y considerar también que, como su haber es escaso, quizá alguna obscura noche, cuando pensaba en el hijo enfermo y consumido por la anemia—démosele este nombre, ya que el de hambre, parece algo duro—y contaba los minutos que le faltaban para ir á darle el beso matinal, teniendo miedo por si llegaba tarde, el contrabandista, el defraudador de los intereses de la Hacienda para él que todos los medios son buenos, deslizo unas palabras á su oído y quiso poner unas monedas en sus manos, monedas que el Carabiniere rechazó indignado, dando al llegar á su casa el beso matinal, á aquél pedazo de su alma que consumía la anemia, con la inmensa y hermosa satisfacción que produce el deber cumplido, más con los ojos arrasados en lágrimas por la falta de recursos para atajar el mal.

Y ahora veraneante mirará al Carabiniere con cariño y le sonreirá con satisfacción? Pues sí, eso hemos logrado y eres persona influyente, pon tu grano de arena para que á ese soldado se le atienda como se merece.

Uno que no veranea.

AIRES DE DENTRO

Mientras en un banquete con que los demócratas han obsequiado á los Sres. López Domínguez y Canalejas, se entonaaba un himno á la unión y fraternidad de liberales y demócratas, el Sr. Canalejas dijo no á mucho: «El partido liberal irá á las Cortes en el mismo

estado de desunión en que se encontraba antes de suspenderse las sesiones.»

En los círculos donde se reúnen militares no ha dejado de llamar la atención que un diario, al que se consideraba monárquico y cuyo inspirador y casi propietario ha estado á punto de formar gobierno, esté dirigido por un republicano de los más avanzados y tenga una sección á cargo de un socialista.

Y decían algunos de los comentaristas: «No sería mejor que, como *El País*, se declarara francamente republicano?»

Una observación se ha hecho entre militares de mar y de tierra, cual es la de que sólo se opone á la construcción de la Escuadra la prensa que representa á los partidos avanzados.

La activa campaña que contra las capeas y la adulteración de los alimentos prepara el señor La Cierva es muy elogiada, así como las medidas que se dice piensa tomar para que en el paso por las calles, la mujer, sea de alta alcurnia ó de la más modesta clase deje de ser molestada y de oír insolencias y groserías de los mozalbetes y chulapos que olvidando la galantería debida al bello sexo, dan lugar á que las autoridades pongan fin con toda energía el bochornoso espectáculo que la falta de educación y de sentimientos de honor y de caballerosidad hace presenciar en los sitios más céntricos.

Un periódico de la masana dice que á la política del partido liberal debe mucha patria y la monarquía. En efecto; la patria le debe la pérdida de las colonias; la monarquía... también le debe mucho y si es el Ejército y la Armada desde el famoso que bailó hasta la pérdida del famoso arsenal de Cartagena y la de los barcos por los cantonales.

El nuevo reglamento de teatro en París, permitirá terminar las representaciones después de las doce y media, y para cobenstarlo del trancheado, dispone que le sea retirada la autorización correspondiente á todo empresario que ponga en escena obras inmorales.

Pues aquí, no tenemos para que imitar á Francia, la cual no puede tomarse como modelo de moralidad. Cierrense las tabernas los domingos; á las nueve de la noche los días de trabajo; analícese con frecuencia el vino y los licores que expendien; terminen los espectáculos públicos á las doce en punto; recojanse todas las menores de edad en establecimientos *ad hoc*; impóngase á los padres de los muchos recojidos en la vía pública, multas proporcionadas; reglamentense las casas de préstamos; limitense los bailes públicos que pasan de 40, y á los que asisten lo más perdido de la juventud, incluso niñas de corto, que allí se embriagan y de allí van... donde no puede decirse, pero que la policía lo sabe y debe perseguirlo.

Los tranvías, en general, y muy particularmente los llamados especiales, están prestando un gran servicio al pueblo de Madrid, permitiéndole ir con gran economía á la Moncloa y Rosales (Parque del Oeste), que son los sitios más higiénicos y hermosos de la capital.

Los tranvías de la Compañía de Madrid, cuyas oficinas están en la calle de Serrano, se distinguen por su limpieza, afabilidad de sus empleados, regularidad de las salidas y paradas, etc., etc.

El servicio que hacen los números 6 y 11 es también muy elogiado.

Última que esta Compañía que se desvive por complacer al público no haya montado ya el servicio al campamento de Carabanchel, como también al Pardo, para el cual debiera subvencionarle el Ayuntamiento y el ramo de Guerra, con el fin de que los oficiales fueran gratis y la tropa con permiso los domingos y días festivos.

El catalanismo y su pedagogía

MEMORIA DEL CURSO DE 1906 Á 1907

ESCOLA DE MESTRES

X

«3.º Las dificultades son sal que dan sabor á la lucha. Lucha sin dificultades es S.I sin luz. Hombre sin lucha es parásito extirpable, etc.»

Quiero entender que la clase de dificultades da su sabor propio á la lucha. Porque tomando la oración en el sentido de que las dificultades hacen la lucha más sabrosa, más agradable, resulta inaceptable: primero, porque no hay combate sin obstáculos, y, por ello, todos serían sabrosos (se diferenciarían sólo en la cantidad ó calidad de la sal); luego, porque la frase representa una insubstancial exteriorización, tal y como se ha escrito; y, en tercer lugar, porque á mí no me hacen la

menor gracia los obstáculos que encuentran mis pobres proyectos, y probablemente les sucederá lo propio á la mayoría de los hombres. Lo que ocurre es que, en las luchas, cada dificultad vencida da margen á legítima satisfacción interna: esta sí que es la sal de los combates.

«Lucha sin dificultades es Sol sin luz, viene á ser una negación redundante, innecesaria, sin objeto lógico, gramatical ni literario.»

«Por qué ha de ser extirpable parásito el hombre que no lucha? Eso es un concepto muy revolucionario, sobre todo vertido por un conservador. ¡A que resulta que el padre de la Escuela de Mestres, lleva corbata de rojo encendido debajo de su camisa!»

Hay ocupaciones que no necesitan luchar, en el verdadero sentido de la palabra; hay enfermos y tullidos que para ello están incapacitados; hay valientes que desean tragarse las dos osas, y jamás encuentran ocasión propicia, ni medios para adquirir los instrumentos que les permitan realizarlo.

¡Vamos á extirpar á todos esos hermanos nuestros!

Es más: á muchos próximos que luchan, les obligaría yo, sino á quedar inactivos, al menos á cambiar la dirección de sus empeños. Ejemplo al canto; la obra de los profesores de la Escuela de Mestres me parece detestable. Pues les diría: «amigos míos, convertid en españolista, ó europeísta, ó universalista, vuestra doctrina catalana-pedagógica». Y todos ganaríamos, particularmente Barcelona, y más particularmente aún los inocentes alumnos de la Escuela.

4.º mandamiento. «No quieras lo imposible.» Etc. «Cuál es el majo que adivina, así á las primeras de cambio, qué es posible, qué no? ¡No es contraproducente la meditación de circunspección que se aconseja!—Los imposibles pueden mañana ser realidades: ¡no es conveniente irlos haciendo aseguibles!»

«5.º No creas los dichos de los otros sino tus obras. Etc.»

No alcanzo la razón del precepto. Primero, porque mediante él tendríamos una Sociedad, cuyos fundamentos de relación se basan en la desconfianza mutua; segundo, porque hay muchos más hombres verídicos que embusteros. El propio Sr. Bardina, aparte los errores políticos y pedagógicos que le han ganado totalmente el alma, ¡no es un obvio ejemplo de humana sinceridad! ¡Cómo ha podido su espíritu ver en los demás lo contrario!

Me río yo en las virtudes cívicas de las nuevas generaciones catalanistas, si van infectadas de esta especialísima moral.

6.º Haz las cosas por deber (traduzco libremente casi siempre para que resulte más limpia la cláusula). Jamás por miedo á premios ni á castigos. Así será bueno y vivirá tranquilamente. Mas que por deber, habrás de obrar por entusiasmo, por ilusión consciente, etc.

Como no hay nadie absolutamente que tema los inconvenientes de un premio he de entender que se quedó en el tintero el nombre «deseo», y que se quiso decir: «Jamás por deseo de premios ni por miedo á castigos.»

El motivo de nuestros actos, ha de ser invariablemente el deber. Vaya unas filosofías que nos traen los directores de la Escuela de Mestres... ¡Con que más que por deber han de obrar por entusiasmo los maestros catalanistas! Si, sean ustedes muy entusiastas de su ideal, avísenme mutuamente el fuego sagrado de la buena causa, y descuarticemos á todos los castellanos que deseamos una Cataluña liberal, española, más ilustrada de lo que ya es, emancipadora, blasón glorioso de la cultura moderna.

Pero si yo, aunque me parezca disparatado, ánimo á los maestros que estudian en la Escuela á obrar por entusiasmo (deseo de que se obedezca á su Director), me es imposible hacer lo mismo respecto del obrar por *ilusión consciente*. Eso no lo entiendo; y, es claro, no puedo comprenderlo. Examinemos el valor significativo de la frase: *ilusión*, según leo en el diccionario de D. Manuel Balbuena, un lexicógrafo sin importancia que jamás hubiera discurrido la creación de un Escuela de Mestres, significa en su recto sentido: «falsa imaginación, aprehensión errada»; *consciente* es igual á «con plena posesión de sí mismo».

Luego «ilusión consciente» es lo mismo que «falsa imaginación de que nos damos plena cuenta», ó «errada aprehensión que á conciencia conocemos». Si substituímos con esta lengua el del mandamiento (sexto había de ser para que careciese de pecado), tendremos:

«más que por deber, sabrás obrar... por falsas imaginaciones de que te des exacta cuenta». Y, naturalmente, esto es inadmisibles. Pero ¡cómo diablos se habrá el autor *salido del deber*!

Demos paso franco, esto es, sin exigirle pague contribución de Aduanas al buen sentido, al mandamiento séptimo; y eso que yo maldita la belleza que encuentro en las luchas ni en el llorar. Pero este director de directores es un camorrista impenitente: sólo piensa en la lucha y para la lucha. Conquiste de una vez á Cataluña para ver si se pacifica algo (él mismo).

Y para terminar ya con los mandamientos, esto es, con los preceptos que se ordenan guardar á los maestros catalanistas, dejemos la puerta abierta á los octavo, noveno y décimo, sin cuidarnos del «buen humor» del primero; de la imposibilidad de evitar un tonto el serlo, del segundo; y de la ilusión y la voluntad que de ser más bueno y más perfecto que los otros se recomienda en el tercero.

Con lo dicho ya queda demostrado cuán frágil, cuán deletérea puede ser la moral de la Escuela de Mestres.

Sólo en la parte política ha hecho la Escuela una labor detenida y completa; en la parte pedagógica está peor aún que en la moral. ¡Como que carece de programas propios, que están como ir á ciegos, sin norte ni guía alguna!

Dice la Memoria que una de las causas que lo han motivado es «que, debiendo examinarse los alumnos en centros oficiales, no había más remedio que darles lo que *allí exigen y tal como lo exigen*».

Pero teniendo esa nota forzada, ¿qué divagar! Se adoptan los mismos procedimientos de las Normales y se amplían con aquellos conocimientos que se estimaren indispensables para complementar totalmente los que los maestros deben poseer, y en paz. Esto, y una enseñanza intuitiva, y mediante excursiones, bien utilizando el material propio ó el de centros similares, bastaba para hacer una obra meritoria. Pero plan semejante es sencillo, se le ocurre á cualquier pelagatos de la Pedagogía, y no daría la honra ni el provecho que se anhelan. De aquí que se divague y se termine por adoptar un cien piés de sistema, ó sea, que cada profesor haga un programa propio, lo explique en debida forma, y en las últimas semanas acomode lo aprendido por los alumnos á los programas oficiales.»

No quiero pensar en los infinitos apuros que habrá pasado cada profesor para amoldar un programa discurrido con toda independencia al con que hubieron sus discípulos de examinarse. Ni al que así la mantenga se le hubiera ocurrido sistema semejante:

Algunos profesores, más cuerdos pedagógicos que sus compañeros, se negaron en redondo á redactar programas propios, prefiriendo explicar los oficiales. Apuesto doble contra sencillo á que los resultados de éstos fueron muy superiores á los obtenidos por los demás. El camino guía al viajero para transportarse de un punto á otro; sin camino trazado, se va á obscuras, se divaga, se expone uno á perderse; recorrer tres caminos podrá ser más agradable por verse horizontes nuevos, variedad de paisajes... pero muy propicio á no aprender ninguno sino después de innumerables recorridos.

¡Cuánta fuerza ha gastado inútilmente la Escuela de Mestres!

No es de extrañar, pues, que los resultados de conjunto hayan sido poco satisfactorios; y gracias á la benevolencia de los profesores de las Normales, por el propio señor Bardina confesadas, han salido airoso casi todos los discípulos.

Lo que no ha dicho el director de la Escuela de Mestres, es que la totalidad de los alumnos han hecho un ejercicio escrito deficiente, ni que debieron ser suspendidos la inmensa mayoría en Gramática Castellana. Eso no convenia decirlo, y quedó tapadito en el tintero. Pero á la verdad, y á Barcelona, Cataluña y á España, les interesa que se sepa, y ahí queda estampado.

Esa incompleta preparación se explica perfectamente. Son los alumnos hijos de intrasigentes catalanistas: en sus casas hablan catalán siempre; en las clases, dándose en el propio idioma las explicaciones de todas las asignaturas, y ellos entre sí, comunican en el mismo. ¡Es posible que en estas condiciones, y estudiando el castellano sólo el tiempo que se dedica al francés, puedan los exami-

Andos expresarse en aquel, por escrito, con toda corrección.

La labor de la Escuela ha de ser necesariamente excesiva y de poco fruto. Sobre el mal de recorrer el camino por tres distintos trazados, hay en ella enorme recargo de materias, cada una de las cuales exige su puesto, por reducido que sea, en el cuadro del tiempo y del trabajo. Idea más clara que todas mis críticas, ha de dársele, por ejemplo, la indicación del horario asignado al primer curso. Es el siguiente: Geometría, dos clases semanales.—Catalán otras 2.—Religión, 2.—Higiene, 1.—Geografía, 2.—Francés, 2.—Agricultura, 1.—Ciencias, 1.—Pedagogía Nacional, 2.—Historia de la Pedagogía, 1.—Pedagogía General, 2.—Derecho y Legislación, 2.—Urbanidad, 2.—Dictado, 2.—Educación de la Voluntad, 2.—Castellano, 2.—Retórica, 1.—Economía, 1.—Historia, 2.—Química, 1.—Física, 1.—Taquigrafía, 1.—Aritmética, 2.—Dibujo, 2.—Estética, 1.—Sólofes, 2.—Lectura ó Conferencia, 1.—Laboriosidad de todas clases (para niñas), 12.—Gimnasia, 2.

Cada clase dura unos cincuenta minutos. Por consiguiente, se destinan menos de dos horas semanales al castellano, no es lógico que le escriban mal los discípulos cuando en todo el curso lo practican únicamente cincuenta y seis horas, á lo sumo ¡Cuatro días y un tercio!

Y no es, no, que se dedique poco tiempo á la Lingüística, sino que las dos terceras partes se las llevan el francés y el catalán, que no se exigen en este año en la carrera, (el catalán en ninguno). Ese criterio reina respecto de las demás asignaturas, debido al cúmulo de materias que se estudian. Luego se pierden los menos de quinientos partes del horario en cosas sin duda útiles; pero innecesarias al fin que se persigue. ¡Cuánto esfuerzo en balde, sólo por el afán de atiborar los cerebros de conocimientos enciclopédicos!

Y el caso es que ni aun eso puede conseguirse. Excepción hecha de los jóvenes notables, que no deben ser pauta para la redacción de programas, los demás trabajarán con ahínco para atesorar un bagaje científico reducido y desmedrado. Así como el exceso de alimento relaja el estómago y no nutre en forma al organismo, el exceso de labor docente relaja el cerebro y no hay posible asimilación, ó la hay en condiciones inadecuadas, por lo que es pequeño el resultado útil.

Los alumnos tienen seis horas de clase diarias; y contando con que habrán de invertir en su casa algunas otras en el estudio, resulta un recargo palpable que á toda costa deben evitar los profesores, y, si no lo hicieren, los propios padres. ¡Treinta asignaturas...! ¡Cinco cada día dando sólo una vez cada una por semana!... ¡Diez si dos veces!

El plan sería bueno, indudablemente, si las materias se repitiesen once ó doce cursos, y los discípulos no tuvieran que sufrir exámenes en las normales oficiales; pero en las condiciones en que la Escuela funciona, es una equivocación de grueso calibre lo que se practica. ¡Qué Aritmética, ó Geometría, ó Geografía podrá aprenderse en cincuenta y seis horas!... Afortunadamente para los profesores, los alumnos comprenderán cuánto les convier e aplicarse en las materias de que habrán de examinarse, y las estudiarán en sus casas con ahínco y buen deseo.

De los suspensos y de los expulsados tiene la culpa completa, absoluta, la Escuela, cuyo plan es detestable.

El sexto año se obliga á repasar el quinto; á más se ampliarán las ciencias ó las letras, y se enseñará latín, inglés ó alemán. ¿Tal labor en un solo curso? La cinematografía oficial queda tamañita ante nuestros modernistas pedagogos. ¡Miren ustedes que enseñar latín, ó inglés, ó alemán en cincuenta y seis horas!... Porque á lo sumo se destinarán á esas lenguas cien minutos por semana.

Seguramente que el lector se habrá fijado en que se explica una asignatura denominada Pedagogía Nacional.—Vea el sumario de su doctrina: «Teoría de las nacionalidades.—La nacionalidad catalana.—Carácter de nuestra Pedagogía.—El problema de la educación, como debe concretarse en Cataluña.—Cartas comarciales y nacionales.—Distintos dibujos explicativos del texto.—Concursos de trabajos por Nadal.—(Apuntes.)

Del desarrollo de este programa no sé una palabra, ni me hace falta.

(Para Qué?)

Juan Caballero.

Origen é institución del teatro griego y romano.

Vamos á trazar en el presente escrito algunas líneas referentes á lo que fué el teatro en los tiempos y á la causa originaria de su nacimiento, remontándonos para ello á la época griega y romana.

Es cierto que es de todo punto imposible marcar la fecha exacta en que tuvieron lugar las primeras representaciones escénicas ante aquel público, puesto que surgió su concepto al pretender el ser humano imitar ó reproducir las acciones reales de sus semejantes, traduciéndolas en forma ficticia, bien para enaltecerlas ó ridiculizarlas, según los casos.

En su comienzo, este género se confundió con la Epica, por desarrollarse en su escenario á manera de canto los hechos relativos á los poemas épicos, ostentando el carácter, no

solamente profano, sino hasta el religioso, en cuya forma le protegen con decisión y entusiasmo los sacerdotes, por concepcuarle como el mejor medio de propagación para sus creencias.

El pueblo griego, tan adelantado en sus diversas manifestaciones del arte, le cupo también la gloria de ser el primero que conoció el teatro, y del cual se extiende á los demás pueblos, principalmente al romano que, debiendo su rápido desarrollo á la inventiva de aquellos cultos ciudadanos, consiguen elevarle á su mayor altura.

A su origen en extremo humilde, por deberle á las fiestas de Ceres y Baco, adquiere más tarde tal preponderancia que hace de estos pueblos su diversión favorita; sus chistes oscenos, desprendidos de labios de incultos labriegos, y que sólo hallaban eco en los valles y cumbres de sus montañas, fueron luego resonando en las plazas públicas y en sus famosos coliseos ante una muchedumbre, en su mayoría, compuesta de distinguida estirpe.

El espíritu que más tarde predominó en las empresas teatrales de especulación explotación ó *modus vivendi*, se desconoció por completo en los primitivos tiempos de Atenas y Roma, pues su carácter sagrado desaparece, por ser sustituido por una especie de institución política, que si bien fué impulsada por móviles satíricos hacia determinadas personalidades, los abusos á que éstos dieron lugar, se apresuraron á corregir la Ley de las doce Tablas y anatematizarles Cicerón por conceptuar *que el juicio de nuestra conducta sólo compete á las funciones del magistrado*.

Tan exageradas fueron las dimensiones de los recintos destinados á teatros, griegos y romanos, que las representaciones habían de tener lugar después del medio día, á fin de que el sol iluminase todo el local, si bien para mitigar los efectos de sus rayos en la época estival, se valían de un dilatado lienzo que extendían sobre aquel.

Las decoraciones no eran pintadas, sino naturales, si habían de aparecer bosques se transportaban árboles y si calles se edificaban hermosas casas y suntuosos monumentos, de aquí lo costosas de sus representaciones, haciéndose únicamente adsequible á los grandes capitalistas.

Para que fuese mejor oído y visto el actor por los espectadores, se servía de cierto instrumento musical, con el fin de aumetar el valor intensivo de la voz, y que, estando unido á la máscara, que cubría toda la cabeza, y adecuada al personaje que se pretendía representar, tomaba el sobrenombre de *persona*; por último, aparecía provisto del *colurno*, especie de calzado dotado de gruesas suelas que se proponía elevar la estatura del actor.

La distribución del local era la siguiente: Las dos primeras filas las ocupaban los senadores y sus asientos se conocían por *podium*; á sus lados, en sillitas de preferencia, las vastales; siguiendo luego el orden ecuestre y en último término, las galerías destinadas al pueblo, siendo la parte en que tenía lugar el desarrollo de la obra de más elevación ó altura, en un todo semejante á nuestro escenario.

Orece la particularidad de verse privados los autores de introducir en el teatro á la mujer, por defenderse entonces que la matrona romana no podía rebajar su dignidad hasta el extremo de servir de diversión ó entretenimiento en los espectáculos, y si bien es verdad que Plauto emplea algunas veces en sus comedias á la muchacha joven y virtuosa este tiempo era robado, porque jamás hubieron de consentir los romanos que descendiese á la escena el tipo de la honrada hija de familia en la que cifraba su esperanza aquella república.

Con lo que damos por terminada la presente información, deseando sea del agrado de nuestros lectores.

J. M. García Flores.

Mañana. DE HA CIEN AÑOS

Los primeros sitios.—ZARAGOZA.

(CRÓNICA RETROSPECTIVA).

SUMARIO:

La capital de Aragón en 15 de Junio.—El voto popular.—(A defenderse).—Primer embite.—La batalla de las Bras.—Calvo de Rozas.—Juramento supremo.—Epila.—Cuadro soberbio.—Agustina Zaragoza.—Una leyenda homérica.—El 4 de Agosto.—«Paz y capitulación».—Refuerzos y noticias.—En retirada.—Comentarios.—El canto de la Heroína en Alemania.

Diario oficial.

Destinos.

Ayudante de campo del general Bosch, consejero del Supremo, al teniente coronel de artillería D. Eduardo de Oliver Copons. Mando de la segunda media brigada de cazadores, al coronel D. José Gómez.

Mando de cazadores de Alba de Tormas, al teniente coronel D. José Maldonado.

Primer teniente de caballería D. Luis Pavón, ayudante de plaza, Coruña.

D. Anastasio Delgado, comandante militar, Castillo de San Carlos, Baleares.

D. Mannel Trovo, ayudante de El Hacho (Ceuta).

D. Tomás González, ayudante de plaza, Alhucemas.

Carabineros.

Coroneles.

D. Ignacio Falgueras, á la décima Subinspección residente en Pamplona.

D. Francisco Riera, á la cuarta, residente en Málaga.

Tenientes coroneles.

D. José Fillol, ascendido, á Gerona, de primer jefe.

D. Antonio Gascón, á Asturias, con igual cargo.

D. Luis Mariño, á Málaga, con igual cargo.

Concediendo cuartel para Valencia al intendente de Ejército D. Juan Bó.

Declarando reglamentaria para Caballería la espada-sable del capitán marqués de Puerto seguro.

Destinos en Infantería.

Tenientes coroneles.

D. Ricardo Rada, al regimiento de Córdoba.

D. Federico Sánchez, á la zona de Oranese.

D. Vicente Aymerich, á la caja de Ronda.

Comandante.

D. Angel Caamaño, á la reserva de Pontevedra.

Capitanes.

D. Emilio González, á cazadores de Arapiles.

D. Benjamín Valverde, á la reserva de Bilbao, y en comisión á la Inspección general de las liquidadoras del Ejército.

Primer teniente.

D. Agustín Monasterio, al regimiento de Castilla, 16.

CARABINEROS

Movimiento de personal.

Licencias.—Se conceden 29 días al capitán don Cándido Rubio y primer teniente D. Mateo Busto, y 20 al carabiniere Víctor Jurado.

Instancias.—Al ministro de la Guerra se cursa la del capitán D. Francisco Llopis; al director de los Colegios se remiten á informe las de los tenientes D. Mariano Larios y don Leoncio Jaso, y al jefe de Lérida la del capitán D. José Muñoz.

Asuntos varios.—Se aprueba cambio de destino del capitán D. Manuel García del Moral.

El aumento de sueldos.

Hace tiempo que dijimos se aumentaría en 500 pesetas anuales los sueldos de los jefes, esto es, de comandante á coronel, y parece que la cosa se resolverá favorablemente.

Si á éste se agrega el que se fije en 1.000 pesetas mensuales el sueldo de los generales de brigada, la labor del Sr. Ministro de la Guerra, no puede ser más beneficiosa.

SALÓN REGIO

Desde hoy, viernes, se empezará de nuevo á hacer la sección *vermouth*, que se venía dando á las siete de la tarde, y que fué suspendida á consecuencia de lo avanzado de la estación.

Dentro de breves días se verificará la *repris* de la comedia en un acto y en prosa, original de D. Jacinto Benavente, titulada *El amor asusta*, no representada en esta corte desde hace algunos años.

Carta de Nueva York

Extraños misterios tiene el corazón humano, pero ninguno tan inexplicable como el odio inextinguible de una mujer de buena educación por el hijo que llevó en sus entrañas. No hace mucho que una matrona rica promovió la separación de una hija suya de su marido porque habían tenido un hijo. No quería ser abuela. No quería que el hecho de tener nieto la envejeciera. Reclamó ante los jueces y ante la sociedad su derecho á aparecer joven, y se vanaglorió de la ruptura que hacía infeliz á la joven pareja y que dejaba al nietecito sin el cuidado del padre.

El caso de ahora es más extraño. Una mujer también rica, bien educada, emparejada con las mejores familias de Long Island, que durante veintitrés años ha pasado por esposa estéril, celosamente enamorada del marido, cuando hace veinte que la caridad de desconocidos ha trabajado en levantar y educar á una preciosa criatura, digna por su belleza y dotes morales del amor de que la rodean cuantos la conocen, pero que no ha merecido una caricia de la madre que la dió al mundo.

La señora, cuyo nombre no hace al caso, aunque todos los periódicos lo registran, se distingue por sus trajes, por sus joyas, por su tren de automóviles y yates y también por su soledad. Todo su lujo es para el marido. La idea de que éste compartiera con otro ser, aunque fuera formado con la sangre de ambos, el amor con que la llevó al altar, la hizo repudiar á su propia hija á los tres días de nacida. Los médicos que la asistieron en el parto fueron los primeros en advertir el odio de la madre por la criaturita, y aconsejaron apartarla de su lado. Ver á la hija y entrarle un acceso de locura, era todo uno. Y ese odio no lo han apagado los años.

Tres veces el marido ha intentado reconciliar á la madre con la hija, y las tres ha fracasado. Dos veces ha tomado el partido de la hija y separándose de la mujer; pero ha vuelto á ella, porque el hábito de vivir juntos ha sido en él más poderoso que su dignidad de hombre y la conciencia de sus obligaciones de padre.

Marion Strong es el nombre de la desheredada. Su padre la puso al cuidado de unos parientes lejanos, sin hallar más ocasión de hablar de ella á la madre, porque la fiera se volvía loca al solo recuerdo de la hija. Cuando la niña tenía seis años, concertó un encuentro casual. Llevó á la madre de visita á la casa en que la tenía. Conversaban en la sala cuando apareció la niña con todas las gracias de la edad y de su prematura belleza.

—¡Qué criatura tan linda!—exclamó la señora dirigiéndose á la dueña de la casa.—¡Es suya!

Marión se acercaba con los bracitos extendidos. Estaba impuesta del secreto, de que aquella era su madre.

—Me alegro de que hayas venido—dijo—. Yo soy tu hijita.

La mujer se levantó como movida por un resorte. Atropellando muebles se lanzó á la calle, y la escena que tuvo con el marido amementó á éste.

Transcurrieron los años. Marión había cambiado de tutores. Un excelente matrimonio la había acogido, instruido y educado en la igualdad con que trataba á una hija, de igual edad que la adoptiva. El padre de Marión, que sólo tiene la maldad de los débiles, la veía de vez en cuando. No hablaba de ella á la madre, pero pensaba incesantemente en reconciliarlas é ideó que se encontraran en el salón de recibo de un hotel, durante la Exposición de Buffalo.

La entrevista fué cordial. Ni madre ni hija se dieron por entendidas del parentesco. Hablaron de libros, de música, de viajes, y se despidieron con un apretón de manos. Esto dió aliento al pobre hombre para pensar que el hielo de la indiferencia se había derretido. Pero la compostura de la madre fué una máscara. Al llegar al hogar tales cosas dijo, que el marido la abandonó... por dos semanas. Entre la hija y la madre, optó por la última.

Y transcurrieron otros años. Para algunas personas, muy pocas, el secreto había dejado de serlo. El padre se sentía atormentado por remordimientos. Quiso hacer una hombrada. Se fué en busca de Marión y la trajo á la casa de la madre. De algún modo supo ésta lo que ocurría, porque esperó á ambos en el portal y de allí despachó ignominiosamente á la muchacha. El padre amenazó con irse con ella. Recogió sus efectos. Se fué. Pero á las dos semanas estaba de vuelta en la casa, y Marión en un convento. De aquí la sacaron los padres adoptivos, y la historia, tantos años guardada, se hizo pública.

—Es madre esa mujer, es fiera! Porque aunque la hija lo fuera de un delito, su desgracia en traerla á la vida la haría más digna de los cuidados y del cariño maternales.

**

El calor de la estación, al que se echan todas las culpas de los desarreglos pasionales, está haciendo de las suyas en materia de fugas, seducciones y matrimonios desiguales y á las volandas, que son prólogos de divorcios.

El primer caso lo suministra una pareja en la que la desproporción de las edades se compensa con el recuerdo de la gloria que hace infantiles á los ancianos y el entusiasmo exagerado por lo heroico que es privilegio de la infancia.

John Mc. Knight, veterano de la guerra separatista, de setenta y tres años bien cumplidos, se fugó de un pueblo de Pennsylvania con Frances Pinkerton, hija de un vecino, que no ha llegado á los quince. Tan adelantada es la muchacha, con sus faldas á la rodilla y el moño á la espalda, como colegiala, que aconsejó la fuga por temor de que sus padres no consintieran en el matrimonio. Verificado éste, el septuagenario y la chiquela regresaron al lugar, y fueron perdonados y bendecidos.

John es un gran hombre; fué la apología de la moza con los ojos chispeantes de entusiasmo. Es un verdadero héroe. Peleó en la guerra civil é hizo una porción de cosas heroicas. Nadie sabe cuán orgullosa estoy de él. Ahora que papá y mamá admiten nuestro enlace, seremos muy felices. ¡Qué bueno es oírse llamar señora! Me parece también un poco divertido; pero cuando tengamos montada nuestra casa, quizá aparezca yo más vieja y me sienta más merecedora de mi nueva posición.

El anciano veterano sonreía á esto, arrullado por la música contemplativa de la naciente flor prendida á su cuerpo como la hiedra al tronco añejo.

Este otro caso dará idea de la seriedad con que los adolescentes están practicando la «vida intensa».

A. Tillinghast, de diez y seis años, y Bessie Edwards, hija consentida de unos hacendados de Long Island, de catorce, se fugaron de sus respectivos hogares y á la semana aparecieron en Baltimore haciendo vida de marido y mujer en una casa de hospedaje. Los periódicos habían publicado la noticia de la fuga y los retratos de los chicos, y por éstos vino en cuenta la patrona de la pareja á que daba albergue. Avisó á los padres de la joven y á la Policía. Esta se limitó á ejercer vigilancia para que no escapara la pareja, la cual había ya comprado una tienda de campaña para ir á veranear á orillas del mar.

La madre de la moza se trasladó á Baltimore. Allí supo que los jóvenes creían haberse casado; que habían hablado con un personal que tomó sus nombres y otras generalidades y los declaró marido y mujer, pero no les dió certificado de la ceremonia.

Los escrúpulos de la señora Edwards se sublevaron con la falta del documento comprobatorio, y para no conservar ninguna duda pretendió que los niños fueran casados en el cuartel de Policía. Pero no pudo obtener juez que celebrara la ceremonia porque las leyes del Estado requieren que cuando los contrayentes sean menores, deben acompañar permiso escrito de sus padres ó tutores.

La señora se trasladó á Nueva York y tropezó con igual dificultad. Su deseo era regresar á Long Island con el honor de la familia inmaculado por el lavatorio del matrimonio. Pero los representantes de la ley se mostraron inflexibles, y hasta tanto se llenan sus exigencias la madre vela sobre la pareja para que la moral no sufra menoscabo.

Y ahora otro septuagenario cuya especialidad ha sido casar viudas, tan ancianas ó poco menos que él, después de deslumbrarlas con historias de inacabables riquezas. Siete en una semana fueron las víctimas que eligió, de las cuales una, por lo menos, quedó oficialmente casada. Las edades de las pretendidas fluctuaban entre sesenta y setenta años y aquí está la relación de la que le entregó su blanca mano.

«Yo no sé cómo ha pasado esto. Creo que me hipnotizó. Todo el tiempo me hablaba de sus millones, sentado al lado de la ventana y con las cortinillas bajas. Me dijo que había vendido una granja en Greenwich, en 600.000 pesos; que había enviado á la Tesorería en Washington, para que se los cambiaran por billetes, 50.000 pesos en oro; que esperaba el dinero en New Britain; me invitó á pasear en tranvía, diciéndome que me llevaría á Greenwich para enseñarme su casa. Al llegar á New Haven nos desmontamos y me manifestó que tenía que hablar con el reverendo Morgan. No lo encontramos y entonces me puse opuso ir á casa del reverendo Burgués. Al acercarnos me dijo que debíamos casarnos y lo seguí como una automática. Ejercía sobre mí un extraño poder y no fué sino una hora más tarde cuando advertí el paso inconsiderado que había dado.»

La edad de la doña Inés es sesenta y nueve años; la del D. Juan, setenta y cuatro; y aunque cojo y con una pierna de palo, todas las diligencias de la Policía y de los hijos y nietos de las ofendidas, no han sido bastantes para darle alcance.

Luis R. Guzmán.

INFORMACIÓN DE MARINA

No es exacto que el ministro de marina haya marchado á Ferrol como afirman algunos periódicos.

El Sr. Ferrándiz ha estado hoy en su despacho oficial.

**

Continúan activamente los trabajos de estudio para dar dictamen acerca de los pliegos presentados al concurso para construcción de la escuadra.

La cuestión marroquí

Nuestro cañonero *Don Alvaro de Bazán* llevará hasta Larache varios artilleros con destino al *Cataluña*.

—Asegúrase que ha llegado á Settat el cabo indígena de la misión francesa y que iba en la almahala de Abd-el-Aziz.

Es, por tanto, inexacta la noticia circulada por la Prensa acerca de haber perecido en el último combate librado.

—Se ha encomendado á una brigada y un destacamento, que salieron de Settat á este objeto, la misión de descubrir á los autores del saqueo de los equipajes á la fuerza francesa que iba con Abd-el-Aziz.

—Rumores de procedencia indígena dan cuenta de un combate librado entre la gente del Bagdadi, partidario del Sultán caído, y las tropas de Haffid, diciéndose que éste ha sufrido una derrota.

—En el Ministerio de Estado se han recibido noticias de Marruecos en extremo satisfactorias, pues que acusan una total tranquilidad en Tánger.

—Del reconocimiento de Muley Haffid nada se dice de extraordinario, sin que hasta la fecha el nuevo Sultán haya enviado Nota alguna á las potencias.

—Nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo, ha recibido instrucciones del señor Allendesalazar.

—Háblase de una conferencia habida entre M. Pichon y el Sr. León y Castillo.

De la Corte veraniega

San Sebastián 27.—La Reina madre no ha salido esta mañana de Miramar, permaneciendo en los jardines con sus nietos.

Por la tarde ha salido la augusta dama en automóvil, acompañada de la marquesa de Navarés, dando un paseo por las afueras de la población.

Se ha verificado el anunciado banquete de los demócratas. Asistieron al acto, que resultó una fiesta agradabilísima, 22 comensales.

A pesar de cuanto se dijo de que en la comida de hoy no se hablaría para nada de política, me consta que entre los asistentes se han cambiado impresiones acerca de la marcha y orientación del partido.

No hubo más discursos que uno del veterano general López Domínguez dando las gracias por el acto que se llevaba á cabo, y otro del Sr. Palomo encomiando la disciplina del partido.

En Palacio se han recibido varios telegramas dando cuenta de la estancia de los Reyes en Inglaterra.
Según dichos despachos los Soberanos continúan sin novedad.

"Celestina" en libertad

El repugnante suceso ocurrido noches anteriores en una casa de la calle de San Miguel, continúa en el misterio en cuanto se refiere al descubrimiento del sátiro que atropelló a la niña de trece años de edad.
Los periódicos de ayer mañana aseguraban que la dueña de la casa referida continuaba en la Cárcel; pero el juez que entiende en el proceso debe saber que está exenta de responsabilidad, por cuanto que ayer gozaba ya de libertad la acusada por la niña.
Del reconocimiento facultativo resultó que estaba reciente el atropello realizado en la inocente niña.
Declaró desde un principio que la habían engañado dos mujeres, y antes de llegar a la casa de las mismas facilitó las señas del portal, de la escalera, de la habitación y de los muebles y objetos que existían allí, sin olvidar el importante detalle de la vela encarnada, y todo quedó comprobado.
En rueda de detenidas reconoció en la Comisaría a las dos mujeres que la indujeron a acompañarlas.
A juzgar por lo actuado posteriormente, que ha ofrecido margen al juez para decretar la libertad de la dueña, todo parece que se reduce a un caso de *sugestión* de la niña, que *soñó despierta* lo que relató al hacer su denuncia a la autoridad.

Las Sociedades Económicas

La próxima Asamblea.

En los días 7 al 10 del próximo mes de Octubre se celebrará en Zaragoza una Asamblea de Sociedades Económicas de Amigos del País, organizada por la de la capital de Aragón.
El cuestionario que ha de ser objeto de la deliberación de la Asamblea es el siguiente:
I. Causas determinantes del estado en que actualmente se encuentran las Sociedades Económicas. ¿Conviene que se las reintegre en sus antiguos prestigios, confirmando las en su carácter oficial, acrecentando su misión y ensanchando sus servicios de carácter moral y material?
Ponente, D. Zoilo Espejo, de la Económica Matritense.
II. ¿Sería factible constituir con todas las Sociedades Económicas existentes un núcleo de fuerza social que facilitara el logro de sus aspiraciones por medio de la unificación de los estatutos, bajo la égida de los primitivos de 1775? ¿A qué bases, en su caso, obedecería, y qué alcance habría de tener la reforma? ¿Quién redactaría el estatuto, y cómo sería aprobado?
Ponente, D. Manuel de Foronda, de la Económica Matritense.
III. ¿Conviene extender o restringir la representación política de las Sociedades Económicas, limitada en la actualidad por la ley al derecho de elección de senadores, o llevar su intervención al Congreso, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y otras Corporaciones oficiales de índole puramente administrativo.
Ponente, D. José Vignote, de la Económica Matritense.
IV. Unión de las Sociedades Económicas de Amigos del País. Apoyo que deben prestarse para la consecución de los objetos comunes y de los particulares que a cada una interesen. Acuerdos que deben adoptarse para sellar y hacer efectiva esa misión.
Ponente, D. Julián Alberto Cerezo, de la Económica Aragonesa.
V. Sustitución del servicio militar forzoso por el voluntario. Artículo adicional para promover la instrucción primaria en forma que termine el analfabetismo. Ventajas del servicio voluntario sobre el forzoso. Medios que se proponen para llevarlo a la práctica. Impuesto de redención militar y reservas nacionales.
Ponente, D. Constantino Martín, de la Económica Matritense.
VI. Estudio de un plan de instrucción primaria y de Escuelas de Artes y Oficios, bajo bases distintas de las hasta hoy seguidas.
Ponente, Excmo. Sr. D. Eugenio Combarán España, de la Económica Matritense.
VII. Preparación oportuna de las costas de España en procurar de que pueda llegar a ser el centro de depósito y cambio de los productos de todos los continentes en la próxima fecha del Canal de Nicaragua. Nueva dirección que con este hecho han de seguir el movimiento y corrientes comerciales. Importancia de la resolución del problema planteado por Colón.
Ponente, D. José de San Martín, de la Económica Matritense.
VIII. Supresión gradual del impuesto de Consumos en la forma que se ha establecido. Ventajas e inconvenientes del mismo. Posibilidad de efectuar la supresión. Medios que pueden adoptarse para lograr su aumento de gastos para el Estado y sin establecer nuevos impuestos. Beneficio que con ello podría conseguirse.
Ponente, D. José de San Martín, de la Económica Matritense.
IX. Alcance y significación del llamado derecho obrero. Prudentes limitaciones que la experiencia impone.
Ponente, D. Félix Burriel Alberola, de la Económica Aragonesa.
X. Como uno de los medios de que deben sentir su influencia constante en la vida social, las Sociedades Económicas de Amigos del País, deben formar parte de los Tribunales que se crean en la proyectada ley de Represión contra el duelo.
Ponente, D. Carlos Riha García, de la Económica Aragonesa.
Las ponencias serán enviadas a la Económica Aragonesa hasta el día 15 de Septiembre próximo.

La Orden botijil

El popular periodista Sr. Mestre Martínez, *Patriarca* por derecho propio y por la libérrima voluntad de los *cofrades* de la Orden botijil, de la cual es fundador aquí, publica anoche en *La Correspondencia de España* una amena y chispeante crónica anunciando la salida de Madrid de un tren especial para Alicante, el próximo día 30 a las dos y media de la tarde.
El *Patriarca* describe las fiestas que se celebran en Alicante, y ofrece de paso sanos y provechosos consejos a los que se trasladan a esa ciudad.
El amable y querido *Patriarca* concede al *Donado Hablador* el título de cofrade predilecto de la Orden y uso de insignia.
En nombre del aludido *Donado* damos las más expresivas gracias al insigne y nunca bien ponderado protector de Alicante, que con su persistente y tenaz campaña ha conseguido llevar todos los años a aquellas playas miles de vecinos de Madrid.

Talleres incendiados

Paris 27.—Dicen de San Petersburgo que en los talleres del ferrocarril de Moscú a Brest-Litowsk, en Mirek, se desarrolló un horroroso incendio, destruyéndose los talleres de la citada Empresa ferroviaria.
No ha habido desgracias personales.—*Corresponsal.*

En busca de un criminal

Hasta la fecha nada se sabe del paradero del homicida *El Naranjero*.
Un individuo que habita en la Moncloa adeuda a aquél 55 duros, y hace tres o cuatro días que recibió una carta fechada en Valladolid, en la que le pedía *El Naranjero*, a cuenta de esa cantidad 50 pesetas, que no podía pasar a recoger por motivos que ya le explicaría de palabra.
Las cartas encontradas en la casa de la Bonifacia, amante del individuo que se busca, son de fecha anterior al día en que aparecen los hechos de auto.
El médico de la Casa de Socorro que curó primeramente al interfecto certificó que las lesiones que presentaba tenían el carácter de leve.
En la Comisaría, en vista de este certificado, se formó la correspondiente partida para el Juzgado municipal.
Después resultó que las lesiones causaron la muerte a Manuel Criado González, quien antes de fallecer acusó al *Naranjero*.
Una de las cartas encontradas en casa de su amante Bonifacia está firmada por Luis (a) *Rata Pira*, antiguo querido de dicha mujer.
El Naranjero, antes de ingresar en el Penal, de donde hace dos meses regresó, tuvo relaciones con una mujer conocida de la Policía, a quien llaman Rosa Plaza.
Con *El Naranjero* y con ésta tiene afinidades otra, la señora Enriqueta, que habita en la calle del Mediodía Chica; un *espaldista* apodado *El Collita*, que se halla preso y acusado del robo de alhajas en la Carrera de San Jerónimo, y otro sujeto apellidado Almezariz.
Además, como ya hemos dicho, *El Naranjero* frecuentaba varias amistades de ex licenciados de Presidios y gente del *hamga*.

Notas barcelonesas

Barcelona 27.—Las conversaciones versan hoy sobre la posibilidad de que ocupe la Alcaldía de Barcelona el Sr. Cambó.
Han llegado a ésta, conducidos por la Guardia civil, dos jóvenes vecinos de Calella, acusados de haber escrito unos anónimos con conceptos injuriosos para el Ejército y para la Patria.
La Policía sigue practicando registros para el descubrimiento de falsificadores de moneda.
Un redactor de *La Tribuna* tuvo hoy un caero con los detenidos a causa de la explosión de la bomba en «la golondrina».
El día 4 del próximo Septiembre se verificarán maniobras militares en la cuenca alta del Segre.
Hasta el día 16 de Septiembre no saldrá para América el Sr. Lerroux.—*El corresponsal.*

Sobre emigración

Anuncios delictivos.
Un telegrama oficial del gobernador de Co-ruña da cuenta de que ha zarpado de aquel puerto un buque conduciendo numerosos emigrantes.
Antes de zarpar surgió un incidente, que comunica en los siguientes términos aquella autoridad:
«Como resultara que algunos emigrantes habían embarcado clandestinamente, la Guardia civil, en cumplimiento de instrucciones recibidas, pretendió hacerlos desembarcar; pero en aquel momento zarpó el vapor, pudiendo, no sin dificultad, pues ya el barco estaba en marcha, volver a tierra la Guardia civil.
Se ha instruido el oportuno expediente a la casa consignataria.»
Ocupándose de este asunto el Sr. La Cierva, ha dicho que en Madrid habían sido detenidos algunos agentes de emigración, y rogó además a los periodistas que se hiciera público, para evitar perjuicios a los periódicos, que según la ley de Emigración, la publicidad de Agencias y agentes constituye un acto delictivo, y que, por tanto, no deben admitir los anuncios que a tal asunto se refieren.
En tal sentido ha dirigido una circular a los gobernadores.

Para el Sr. La Cierva.

Cádiz 27.—Los consignatarios señores Alcón, Lerdo y Tejada anunciaron que saldría para Buenos Aires el vapor *Sofía*, pero en su lugar vino el *Francesca*, después de haber salido de Almería abarrotado de pasaje.
Aquí embarcaron en el más de 200 que protestan de la calidad de las comidas y de la carencia de sitio, pues van verdaderamente hacinados.
Algunos tripulantes que también protestan de la mala calidad de las comidas se han negado a seguir en el barco que debió salir ayer y aún no ha podido zarpar. Se cree que saldrá al anochecer.
Los consignatarios han dicho a los pasajeros protestantes que aquí no puede resolverse la cuestión, que reclaman en Canarias.
Van en el vapor muchas familias y jóvenes de todas las edades.
Al llegar el *Francesca* a Canarias creése que habrá un conflicto.—*Mencheta.*

Notas comerciales

El comercio en Egipto.

El cónsul de España en Port-Said, Sr. Maluquer, remite al Centro de Información Comercial, del Ministerio de Estado, los siguientes informes acerca de la posibilidad de fomentar nuestro comercio con aquella importante plaza:
«Las Aduanas egipcias exigen únicamente, y a excepción del tabaco, el 8 por 100 *ad valorem*, que, agregado a otros gastos insignificantes de las mismas, alcanza el 9 por 100.
Italia y Turquía abarcan el mercado de las frutas en Port-Said, no bastando para aprovisionar los vapores en tránsito, ni para el consumo de la ciudad, la importación que hacen.
En materiales de construcción y tejidos, Francia.
En legumbres, Italia.
En conservas de lata, Inglaterra, Francia e Italia.
En muebles, Austria (sin competencia posible).
En ropas hechas para caballero, Austria (sin competencia).
En calzado, Austria y Suiza.
En frutas secas, Turquía Italia y Francia.
En vinos, Turquía e Italia y algo Francia.
En carbones, Inglaterra.
En industria textil, Inglaterra.
Los cementos rápidos, cales y yeso son de segura colocación, siendo naturalmente de buena calidad. Aquí es conocida la marca francesa «Lafargue», de Marsella, y se pagan al detalle.
Los sacos de 50 kilos de cemento blanco, a 4,50 francos (sin comprender el saco).
Idem id. de id. del negro, a 5 francos.
La tonelada de cal, a 42 francos.
Yeso de calidad núm. 1, a 45 francos la tonelada. Idem de id. núm. 2, de 36 a 38 francos id.
Los ladrillos de barro cocido se importan todos de Marsella, puesto que aquí la calidad del terreno no permite su fabricación.
Solamente en cemento y cal se importan para la casa Moulet, concesionarios únicos de la marca «Lafargue» en Port-Said, 45.000 sacos mensuales.
Gran parte de éstos se exportan al Cairo y Zagari.
Los aguardientes finos anisados dulces no tienen aquí salida, por cuanto que siendo los consumidores los árabes y griegos, prefieren éstos los fuertes para mezclarlos con el agua.
Las frutas son de salida segura, y los comerciantes vienen a pedir al Consulado que escriba a nuestros exportadores a fin de que se decidan a enviarlas. ¡Es que nuestros exportadores la emballarían convenientemente! ¡Es que serán los envíos siempre de la misma calidad!
Si atienden a estas dos circunstancias, venderán cuanto remitan, por cuanto El Cairo y los 4.000 y pico de vapores que transitan por el Canal acaparan la que hay en la plaza, que generalmente es de mala calidad.
Hay la ventaja de que esta mercancía se paga al contado, lo que constituye un inmenso beneficio para el vendedor.
La loza ordinaria y cacharrería es colada también en seguida, entre los árabes principalmente, no siendo conveniente el envío de las ollas altas y estrechas de boca, que aquí no se usan, y que solamente podrían aprovecharse para guardar manteca y conservas.
Los llamados azulejos barnizados de blanco y con dibujos azules son buscados, viniendo todos en la actualidad de Marsella, y pagándose a 15 céntimos uno comprando un ciento.
Las dimensiones del azulejo blanco de 20 centímetros no tiene mucha salida, pero si es muy grande el consumo del de 15 centímetros cuadrados. El de 20 se emplea sólo en cocinas, pero es de color rojo barnizado y no blanco.
Las uvas moscatel y de Chelva son muy buscadas para los vapores. Se pagan a un franco el kilo cuando se encuentran.
Los plátanos de Canarias son aquí muy apreciados y harían competencia a los de Italia, de inferior calidad.
Cuerdas gruesas de cáñamo y esparto para vapores, crin vegetal ordinaria para muebles y telas de algodón azul o blancas, con pronunciadas listas de color, tendrán venta fácil, por cuanto se usan mucho entre los árabes.
Las conservas de pescados y frutas en latas, cuyo costo no exceda de 0,80 pesetas, puestas en Port-Said, son también de adquisición segura para los vapores de pasaje, siendo necesario hacer en esto la competencia a Italia.
Las almendras, nueces, cacahuetes, son de enorme consumo entre los árabes. Los empinados y anises envueltos en azúcar son muy apreciados por ellos.
En cuanto a los vinos, es muy aventurado aconsejar la importación, por cuanto aquí se venden baratísimos de Italia y Siria, aparte de que sólo gusten los vinos flojos. En invierno podría intentarse algo para los grandes hoteles del Cairo.
Sería conveniente que la Trasatlántica, única Compañía que tiene navegación directa con Port-Said actualmente, ayudase algo a la exportación a Egipto con fletes económicos.»

De interés para los exportadores.

El Centro de Información del Ministerio de Estado pone en conocimiento de los exportadores españoles la nueva disposición de las Aduanas francesas, las cuales exigen con el mayor rigor que en todos los envases de conservas ó de cualquier otro producto de origen español, que puedan parecer de fabricación francesa, se haga constar la verdadera procedencia por medio de la frase «Exporté d'Espagne», impresa ó grabada con caracteres indelebles.
Esta disposición se hace extensiva con igual rigor a las mercaderías que van en tránsito, en términos que, sin llevar dicha inscripción, no pueden ser transbordadas en ningún puerto francés, porque se les niega el permiso.

DESGRACIAS Y DELITOS

Incendio de un pajar.
Según un parte del puesto de la Guardia civil de aquel punto, en Loeches ha ocurrido un incendio en uno de los pajares de la población.
Era propiedad de D. Balbino Vega y se calculan las pérdidas en 1.500 pesetas.
¡Que le echen un galgo!
El 24 del actual, y en el pueblo de Torrejón, fué herido gravemente por un desconocido el vecino Mariano García Cuadrado.
El agresor se dió a la fuga, sin que hasta la fecha se tenga noticia de su paradero.
¡Qué inoportuno!
En la verdulería de José Listán Novoa, en la calle de la Primavera, 8 y 10, penetró un aprovechado socio, *Intimo* de la Policía.
Angel Ecija Romero (a) «el Cabezudo», al ver que nadie se hallaba en el establecimiento de mención y con la tranquilidad mayor del mundo, empezó a escoger en bales y cómodas cuantas ropas y objetos le eran simpáticos... para poder trasladar a una casa de empeño.
Pero ¡ay! que no contó con la huéspeda, y ésta se presentó en la persona del dueño del establecimiento que había metido dentro de un saco.
Atado codo con codo, bajó el ratero en la amable compañía de los agentes, hasta la Comisaría de la calle de los Tres Peces.

Van cayendo.

La Policía de la estación de Atocha detuvo a la legada de los trenes de Alcalá, a los siguientes carteristas:
Joaquín Aguado «Pollo de Santander», Antonio Pérez «Sastre», Antolín del Pozo, Antonio Sánchez «Loco», Mariano Retamoso «Retas», Antonio Sánchez «Antonín», Ricardo Collado «Pul», Manuel Ferrer «Carralero» y Saturnino Barrios «Lino».
Todos fueron enviados a la Cárcel Modelo a cumplir quincena.
Otro golpe en falso.
Cuando intentaba *apiolar* algunos objetos de un piso de la calle Ventura Rodríguez, 14, fué detenido Isidoro López (a) El Troncho.

Sección fija.

En la Casa de Socorro de la Latina fué curada la niña de seis años, Lucía Muñoz Rojo, que, alcaerarse en la calle del General Ricardos, se produjo la fractura de la clavícula derecha.
Atropello.
El coche núm. 1 del Casino militar atropelló anoche en la Cava baja a la niña de veintiocho meses, Manuela Sanz Cuadrado, que sufrió lesiones de gravedad.
Fué curada de primera intención en la Casa de Socorro de la Latina. El cocheró quedó detenido.
Mal jinete.
El niño de ocho años Pedro Morales se cayó de un burro en la ronda de Segovia, fracturándose el brazo izquierdo.
También fué curado en la Casa de Socorro de la Latina.
Intoxicación.
Y para que el día fuera completo, en el citado establecimiento benéfico tuvieron que asistir a otro niño de dos años, llamado Eduardo Heredia, que presentaba síntomas de intoxicación por haber bebido sublimado.

Por esos tablados

Barbieri.—Esta noche se verificará el estreno en este teatro del drama de tendencias radicales *El Atuinado*, original de D. Luciano Boda y D. Manuel Castro y Tiedra.
Coliseo de Lavapiés.—Este popular *cine* de los barrios bajos, abre sus puertas al público con una regular Compañía de género chico, en la cual figuran los conocidos artistas Santi e Hidalgo, anunciándose el estreno de la obra *Un crimen en la sierra*.
Madrid.—Para esta noche se anuncia el estreno de la opereta en un acto *Misterios de la corte de Paris*, basada en el argumento de una obra francesa, y adaptada al español por distinguidos autores, con música de un aplaudido maestro.
Romea.—Los aplaudidos actores Castilla

Estados Unidos, 32.595 dollars oro; de Hong-Kongh, 74.032; de Inglaterra, 515.294; de Austria, 158.704; de Alemania, 109.276. Una parte de las importaciones que figuran como de Hong-Kong, son de procedencia americana; las remesas de Austria representan más del doble de la cifra que alcanzaron en el año anterior; los envíos de Alemania van también en aumento.
En 1906, los puertos del Sur no han recibido más que un 9 por 100 de la importación total del Imperio; pero esta circunstancia no disminuye en nada la importancia del mercado, y no significa que no sea susceptible de mayor desarrollo.
Los artículos de más fácil salida con los jabones muy perfumados, de clase media e inferior, presentados en caja y con embalajes llamativos.
Los fabricantes alemanes y austriacos y algunos ingleses, imprimen una parte de las etiquetas en chino, y todos llevan un emblema distintivo, requisito sin el cual es materialmente imposible desarrollar este negocio en China.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 26	Día 27
INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO		
Fin corriente.....	83 97	84 00
Fin próximo.....	84 20	84 20
Serie F, de 50.000 pesetas.....	83 85	84 15
» E, de 25.000 ».....	84 00	84 20
» D, de 12.000 ».....	84 40	84 30
» C, de 5.000 ».....	86 75	87 00
» B, de 2.500 ».....	87 10	87 25
» A, de 500 ».....	87 10	87 25
» C y H de 100 y 200 nominales.....	87 10	87 40
En diferentes series.....	87 25	87 20
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	101 40	101 45
» E, de 25.000 pesetas.....	101 35	101 45
» D, de 12.500 ».....	101 35	100 00
» C, de 5.000 ».....	101 40	101 50
» B, de 2.500 ».....	100 00	101 50
» A, de 500 ».....	101 50	101 50
En diferentes series.....	101 45	101 00
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	450 00	452 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	399 50	399 00
Sociedad Eléctrica de Chamberl.....	00 00	00 00
Idem Unión de Explosivos.....	381 00	380 00
Azucareras preferentes.....	105 50	100 00
Idem ordinarias.....	00 00	42 25
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
Paris á la vista.....	111 80	12 05
Londres á la vista.....	28 09	28 13

EL TIEMPO

El día de ayer amaneció más caluroso que los días anteriores y con un cielo muy despejado.
Por la tarde apretó de veras el calor, y toda hace presumir que aun nos esperan días de asfixia, pese al conocido refrán.
A las ocho de la mañana marcó el termómetro 23°; a las doce, 32°, y a las cuatro de la tarde, 29°.
La temperatura máxima fué de 34°, y la mínima de 17°.
El barómetro marcó 709. (Variable.)

Noticias generales

Publicó ayer la *Gaceta* una Real orden de Guerra concediendo cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al oficial segundo de Administración militar D. Mariano Marfil y García, nuestro querido amigo y compañero, como recompensa al mérito de su libro *Relaciones entre España y la Gran Bretaña, desde las paces de Utrech hasta nuestros días*, en virtud de un informe sumamente laudatorio y expresivo de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria militar.
Damos al Sr. Marfil nuestra cariñosa enhorabuena.
La *Gaceta* publicó ayer un Real decreto del Ministerio de Estado concediendo la gran cruz de la Orden de Carlos III al ex ministro conservador D. Francisco de los Santos Guzmán, quien está recibiendo con este motivo muchas felicitaciones.

Por la Dirección general de los Registros

Por la Dirección general de los Registros se anuncian, para su provisión por concurso, las siguientes vacantes de Registros de la propiedad.
Medinaceli, Villanueva de la Serena, Betanzos, Ferrol, Albuñol, Jaén, Torrox, Cúllar, Cifuentes, Riaza, Grandas de Salime, Ceuta, Murias de Paredes, Palencia, Zaragoza y Calamocho.
El día 1 de Septiembre próximo venidero se abre el pago de la mensualidad corriente a las Clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.
Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará, sin previo aviso, el día 5 del mismo.

Se ha dispuesto que puedan admitirse telegramas urgentes para Suiza, con su tasa reglamentaria, triple de la ordinaria.

El ministro de Marina salió ayer tarde para el Ferrol.

Ayer tarde se reunió, bajo la presidencia del gobernador civil, la Junta de Espectáculos, con objeto de tratar varios asuntos.

Ayer recibió sepultura en la Sacramental de San Justo el cadáver de nuestro querido amigo D. José Alvarez Pasarón, culto e inteligente funcionario que fué de Gobernación e hijo del Sr. Alvarez Mariño, director del Monte de Piedad.

A la estimada familia del finado enviamos nuestro cariñoso pésame.

Imprenta Gutenberg-Castro y Comp.
Travesía Trujillos, 2

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLOZAGA, NUM. 1

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Hotel de París **Sardnero (Santander).** Magníficas habitaciones con vistas al mar. Trato y servicio esmeradísimo y precios económicos
DIRECCIÓN.—Don Pedro del Castillo Gándara.

BENEMÉRITO BRILLANTE

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

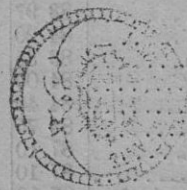
ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados patentizados, para el abrillantamiento y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particulares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por encargo, dirigirse á los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.

Pídanse circulares.—Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.



Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montserrat» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Corúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 17 de Julio saldrá de Liverpool y el 18 de Agosto de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Isla de Panay» directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «LEON XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas.

Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

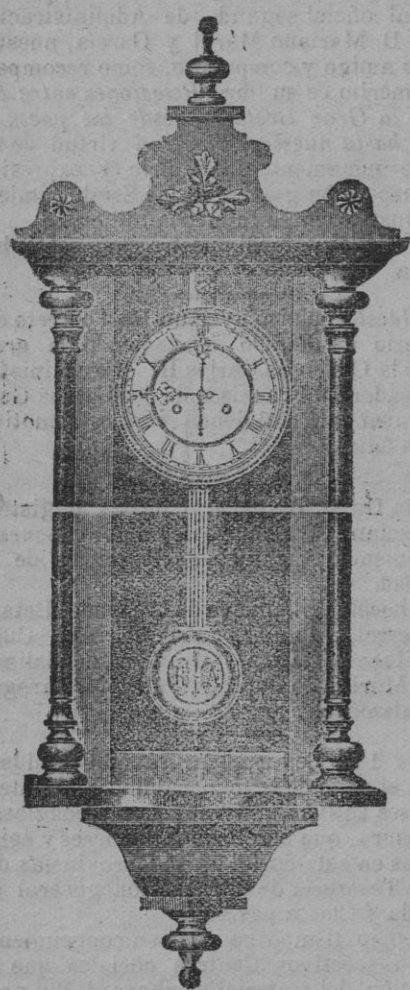
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

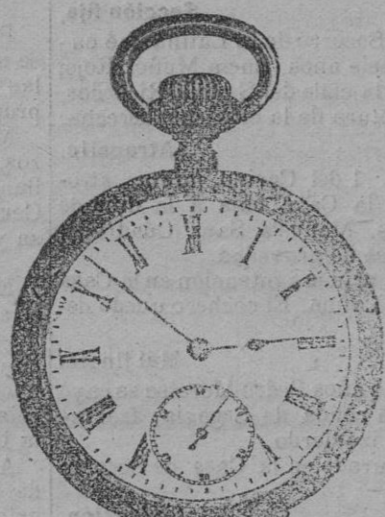
Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.



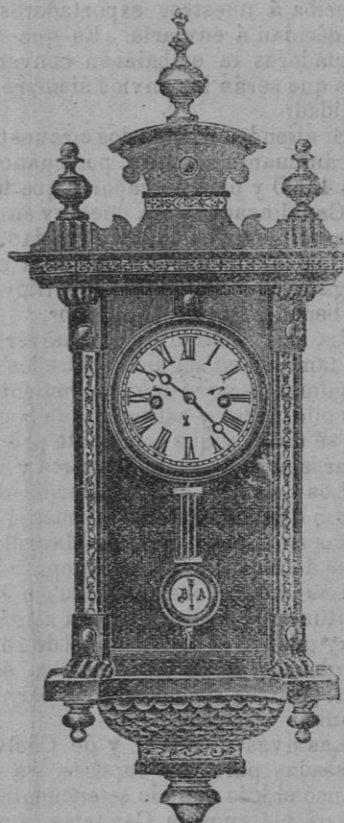
Relojes á plazos

EN LA
Gran Relojería
de Julián García Herreros.

Mesón de Paredes, 46.
MADRID



Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero, á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables.—Pídanse la clase que se desee, en la seguridad de ser bien servido.



RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, caja nogal chapada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en 5 plazos. Los hay variados en dibujos.

REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior; caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas: cinco y seis plazos. Los hay variados en dibujos.

LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.

Visto de canto
EL LONGTEMPS

Faubel, Hermida y Compañía.

Gran Fábrica de Perfumería.

NÁRCISO SERRA, 5, Y GRANADA, 4.—MADRID

Los productos de esta fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El OXENTOL desinfectante y desodorante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La CREMA FLOREÍNA da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

El JABÓN PENSAMIENTO perfuma y suaviza.

Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa, que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.



PREPARATORIA

PARA INGRESO EN LAS

ACADEMIAS MILITARES

LA MAS ANTIGUA DE MADRID

Director: D. Francisco Pérez Fernández, capitán retirado.
Profesores: De las diferentes Armas y Cuerpos.

El día 1.º de Julio comenzaron los cursos en la sección especial para aspirantes nuevos ó atrasados que deseen ponerse en condiciones de alternar con los adelantos en Septiembre para la próxima convocatoria.

Se facilitarán referencias y Reglamentos de ocho de la mañana á ocho de la tarde, ó por correo. Consultas con el Director y matrícula, el día 30 del corriente, de 5 á 8 de la tarde.

MADRID

MONTERA. 20

PER PEGGS DIAS

realizan los grandes almacenes

ATOCHA, 8, 10 y 12

sus inmensas existencias de CAMAS, COLCHONES y MUEBLES á precios fabulosamente baratos.

Horas de venta: De 8 de la mañana á 8 de la noche

PRECIO FIJO

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Atocha, 8, 10 y 12.

Frente á la calle de Carretas.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El elixir de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El elixir de Magnesia Granulada Everscent de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación para entre las de su clase. No hay ningún sustituto etan buenos. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

EL RESFRIADO SE CURA EN 24 HORAS

Rhumolax

Preparado en el laboratorio de los Sres SCOTT & BOWNE, Ltd. Precio: 1 Peseta. En todas las farmacias.

BORICINA MEISSONNIER

REMEDIO SUBEIANO CONTRA LAS Enfermedades de la PIEL y de las MUCOSAS Higiene del TOCADOR Empleado con gran éxito en los Hospitales de París. Para evitar las Falsificaciones al uso de esta según modelo del margen, entera y sellada. DEPÓSITO AL POR MAYOR EN ESPAÑA: ALFREDO RIEBERA S. L. BURGOS.